

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la serie "Antártida Tierra de Pioneros", la cual consta de 9 capítulos y en los cuales describen las voces, los rostros e historias de la gran proeza argentina de permanecer en la Antártida por más de un siglo.

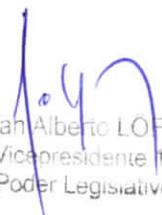
Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución al director Cristian DELICIA, en agradecimiento por mostrar y plasmar en una serie, nuestro continente blanco, del cual forma parte nuestra gran provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 346 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damian Alberto LOFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo